



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H No. 11828-07

SALTA, 14 DIC. 2007

Expte.No. 4.963-06

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que se llama a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un cargo de Auxiliar de Docencia Regular en la categoría de **Jefe de Trabajos Prácticos**, con dedicación **simple** para la asignatura **SEMANTICA (Plan 1992) equivalente a SEMANTICA Y PRAGMATICA (Plan 2000)**, de la Carrera de Letras; y

CONSIDERANDO:

Que las Profs. Olga Alicia Armata y María Belén Zannier, únicas postulantes inscriptas para cubrir el cargo mencionado en el exordio, elevaron sus renunciaciones como tales;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho N° 675-07 aconseja que en cumplimiento del Art. 45, inc.e) de la Res.CS N° 661-88 y modificatorias -Reglamento de concursos para la provisión de cargos regulares de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría, se declare desierto el presente llamado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

En su sesión del día 11-12-07

RESUELVE:

ARTICULO 1o.- **DECLARAR DESIERTO** el llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un cargo de Auxiliar de Docencia Regular en la categoría de **Jefe de Trabajos Prácticos**, con dedicación **simple** para la asignatura **SEMANTICA (Plan 1992) equivalente a SEMANTICA Y PRAGMATICA (Plan 2000)**, de la Carrera de Letras, por renuncia de las dos únicas postulantes inscriptas.-

ARTICULO 2°.- NOTIFIQUESE a la Escuela de Letras, Direc.Gral.de Personal, División de Personal, Dpto.Docencia, cumplido, archívese.-

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ  
SECRETARIA  
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA  
DECANA  
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.